

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13192** *COORDINADORES DE GESTIÓN, S.L.*

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil, número 4 de Barcelona.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria para solicitar del Juzgado la convocatoria de Junta General de accionistas ordinaria y extraordinaria de la mercantil Coordinadores de Gestión, S. L., bajo en número 712/2013, a instancia de Jaume Llaurado García representado por la Procuradora señora Elisa Rodes Casas, y por Auto dictado el día de la fecha se ha acordado:

Se acuerda convocar judicialmente la Junta General Ordinaria de la Sociedad, Coordinadores de Gestión, S.L., para el día 29 de noviembre de 2013, a las 10:30 horas, en el domicilio social, sito en Vía Augusta, 261, planta baja, de Barcelona en los siguientes términos:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador único de la Compañía.

Segundo.- Aprobación del acta de la reunión.

La Junta será presidida por don Jaume Llaurado Gracia y como secretario de la misma, a la persona que éste designe.

La Junta General deberá anunciarse mediante publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social, en nuestro caso, La Vanguardia.

Acuerdo requerir al Presidente de la Junta designado, para que una vez celebrada, ponga a disposición de este Juzgado testimonio del acta de la Junta General, para su unión a las presentes actuaciones, dejando con posterioridad el original en el Libro de Actas de la sociedad y, una vez aportada, archívese este expediente.

Los gastos que se devenguen serán a costa de la sociedad.

Contra este auto no cabe recurso.

Lo acuerda y firma S.S.^a Doy fe.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente en.

Barcelona, 22 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130062174-1